

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

**2021/4754** *Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria número 01/2021.*

#### **Edicto**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público, durante quince días, la Modificación 01/2021 del Presupuesto del Ayuntamiento de Sabiote, ejercicio 2021, inicialmente aprobada en sesión de Pleno, de fecha 7 de octubre del corriente, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias; de no presentarse ninguna en el plazo establecido, se considerará definitivamente aprobado.

Sabiote, 13 de octubre de 2021.- El Alcalde, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.